



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CECYTE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-72-007-913019984-N-2-2024

ACTA DE FALLO
CONTRATACIÓN DE SEGURO VEHICULAR

EN CIRCUITO EX-HACIENDA LA CONCEPCIÓN, LOTE 17, EDIFICIO B, SAN JUAN TILCUAUTLA, MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO; SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 22 VEINTIDÓS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL CECYTE HIDALGO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE HIDALGO: CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ABIERTA NO. LA-72-007-913019984-N-2-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO VEHICULAR PARA EL CECYTE HIDALGO.

LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 4 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE HIDALGO, LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 52 DE SU REGLAMENTO.

EL ÁREA TÉCNICA PROCEDIÓ A LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES, DETERMINANDOSE LO SIGUIENTE:

1.- QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE, "**QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.**" SE DESECHA POR OBTENER 39.5 DE UN MÍNIMO DE 40 PUNTOS EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA POR LO CUAL NO SE PUEDE REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO L.20 CRITERIOS CLAROS Y DETALLADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA A ESTA LICITACIÓN.

2.- QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE, "**HDI SEGUROS S.A. DE C.V.**" SE DESECHA POR OBTENER 39.5 DE UN MÍNIMO DE 40 PUNTOS EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA POR LO CUAL NO SE PUEDE REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO L.20 CRITERIOS CLAROS Y DETALLADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA A ESTA LICITACIÓN.

3.- QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE, "**SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA**" SE CONSIDERA SOLVENTE PORQUE REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTA CONVOCANTE PARA EL CONCEPTO ÚNICO, ADEMÁS DE OBTENER 83.83 DE LOS 102.5 PUNTOS REQUERIDOS DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CECYTE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-72-007-913019984-N-2-2024**

ACTA DE FALLO

CONTRATACIÓN DE SEGURO VEHICULAR

POR LO ANTERIOR EXPUESTO Y DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

ADJUDICACIÓN

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE LE ADJUDICA AL LICITANTE: **"SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA"**, PARA PRESTAR EL CONCEPTO ÚNICO, POR UN MONTO TOTAL CON I.V.A. DE \$319,668.00 (TRECIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) DEBIDO A QUE SU PROPUESTA SATISFACE LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS Y GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.

UNA VEZ QUE EL ÁREA TÉCNICA REALIZÓ EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE.

LA FIRMA DEL CONTRATO SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 25 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2024, PREVIAMENTE DE LA ENTREGA DEL ESCRITO DIRIGIDO AL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL LIC. JOSÉ ROMERO AHUATZI, DONDE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, O EN SU CASO, QUE, A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALICE UN CONFLICTO DE INTERÉS. LAS MANIFESTACIONES RESPECTIVAS DEBERÁN CONSTAR POR ESCRITO Y ENTREGARSE EN LAS OFICINAS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PREVIO A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO EN CUESTIÓN. EN CASO DE QUE EL CONTRATISTA SEA PERSONA MORAL, DICHAS MANIFESTACIONES DEBERÁN PRESENTARSE RESPECTO A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE EJERZAN CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD.

SE HACE CONSTAR QUE, AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIÉNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN ASISTIDO, EN COMPRANET Y EN LA PÁGINA OFICIAL DEL COLEGIO WWW.CECYTEH.EDU.MX.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO PÚBLICO. SIENDO LAS 15:10 HORAS (QUINCE CON DIEZ HORAS) DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CECyTE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-72-007-913019984-N-2-2024**

**ACTA DE FALLO
CONTRATACIÓN DE SEGURO VEHICULAR**

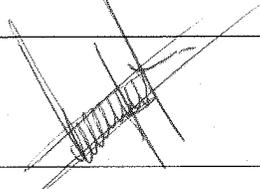
CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE SUPLENTE	MTRO. VÍCTOR ALEJANDRO SIERRA GALINDO	
SECRETARIO TÉCNICO	MTRO. SINUHÉ JORGE ALDRETE	
VOCAL	ING. ALDO SERAFÍN PEDRAZA MONTIEL	
VOCAL SUPLENTE	LIC. ANA BEATRIZ PORTILLO ORTEGA	
VOCAL SUPLENTE	DRA. GUADALUPE MÁRQUEZ ILLESCAS	
VOCAL SUPLENTE	LIC. ALEJANDRO VÁZQUEZ CERVANTES	
ASESOR TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	C.P. JOSÉ ROMERO AHUATZI	
ASESOR	LIC. VANESSA CHÁVEZ LÓPEZ	
ÁREA TÉCNICA	JOSÉ LUIS MARTÍNEZ VÁZQUEZ	
OBSERVADOR	L.A. ERIKA YADIRA GARCÍA MENESES	
OBSERVADOR	C.P. FROYLAN HERNÁNDEZ JACINTO	
LICITANTE QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.	ESTRELLA CRUZ GARCÍA	
LICITANTE HDI SEGUROS S.A. DE C.V.	ERICKA ARENAS TÉLLEZ	

X



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CECYTE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-72-007-913019984-N-2-2024

ACTA DE FALLO
CONTRATACIÓN DE SEGURO VEHICULAR

LICITANTE SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	RICARDO ESTEBAN VÁZQUEZ HERNÁNDEZ	
---	--------------------------------------	---

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL ABIERTA NO. LA-72-007-913019984-N-2-2024, CONVOCADO POR EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE HIDALGO.

